

La Guardia Civil esclarece una veintena de robos en La Manga

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 14 de mayo de 2019, martes



Han sido detenidos/investigados los dos presuntos autores de los hechos, que son españoles con domicilio en Valladolid y que ya fueron arrestados en 2017 por delitos similares. Uno de ellos se había fugado de prisión.

La Guardia Civil de la Región de Murcia ha desarrollado la operación 'Boxeur', una

La Guardia Civil esclarece una veintena de robos en La Manga

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 14 de mayo de 2019, martes

investigación dirigida a esclarecer varios delitos contra el patrimonio cometidos en La Manga del Mar Menor, que se ha saldado con la detención/investigación de una pareja residente en Valladolid, la incautación de herramientas utilizadas en la actividad delictiva y la recuperación de parte de los efectos sustraídos.

Tras la operación, que se encuentra enmarcada en el 'Plan contra el robo en viviendas', la Guardia Civil ha esclarecido una veintena de delitos, aunque se continúa con la investigación, no descartando la implicación de los arrestados en más hechos delictivos.

Efectivos de Prevención de Seguridad Ciudadana de la Benemérita iniciaron las actuaciones en diciembre del pasado año, cuando se detectó la comisión de varios robos con fuerza en viviendas de veraneo y que se encontraban deshabitadas en el momento de producirse los hechos delictivos.

Los primeros pasos de la operación se centraron en la obtención de todos los indicios posibles, por lo que se llevaron a cabo exhaustivas inspecciones técnico-oculares, así como otras gestiones, todo ello con la finalidad de esclarecer los hechos delictivos.

Los guardias civiles averiguaron que existía un patrón común en el modus operandi empleado para acceder a los inmuebles, así como proximidad geográfica entre las viviendas asaltadas, ya que los robos tenían lugar en una zona concreta de La Manga del Mar Menor ubicada en el término municipal de San Javier.

Los indicios obtenidos durante la investigación orientaron a los agentes hacia una pareja que, con idéntico modus operandi y en el marco de otra operación por delitos contra el patrimonio, fue detenida en 2017 como presuntos autores de perpetrar varios hechos similares en Playa Honda, Playa Paraíso y La Manga.

Ante la posibilidad de que se tratara de los mismos delincuentes y habiendo constatado que uno de ellos se encontraba evadido de un centro penitenciario leonés, la línea de investigación cobró fuerza, ya que en fechas coincidentes se había producido un robo con violencia e intimidación a la entrada de La Manga, cuyo autor conducía un vehículo sustraído en la provincia de León.

Además de la investigación y ante las sospechas de que estas personas pudieran estar detrás de los robos, la Guardia Civil reforzó la seguridad en la zona con el fin de interceptar a los sospechosos durante la comisión de alguno de los hechos delictivos y evitar así su consumación.

El objetivo de los autores era robar en viviendas deshabitadas temporalmente —utilizadas de forma estacional o como segunda residencia—. Una vez determinada esta circunstancia accedían a las mismas fracturando el bombín y dejándolo encastrado nuevamente para no levantar sospechas el mayor tiempo posible. Los autores forzaban diferentes accesos de los inmuebles, tales como ventanas o puertas, y sustraían televisores, otros electrodomésticos y objetos de diversa índole susceptibles de ser vendidos en el mercado ilícito.

La Guardia Civil esclarece una veintena de robos en La Manga

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 14 de mayo de 2019, martes



En las inspecciones técnico-oculares se hallaron restos de consumo de estupefacientes y síntomas claros de uso en alguna de las viviendas asaltadas, apareciendo enseres personales y objetos de aseo correspondiente a dos personas, indicios que reforzaron las sospechas de los investigadores.

También se verificó que los sospechosos abandonaban temporalmente la zona, pudiendo regresar a su localidad de origen o a cualquier otra, dada su naturaleza ambulante.

En una de las viviendas en la que se había cometido un robo se halló documentación de una docente de Medina del Campo, cuyo rastro llevó hasta una denuncia interpuesta en la localidad vallisoletana. A la profesora le habían sustraído su bolso del interior del aula donde se encontraba dando clase, aprovechando una ausencia de varios minutos. La descripción facilitada por los escolares, que asistieron atónitos al hurto del bolso de su profesora, coincidía con la del sospechoso principal de los robos en La Manga, por lo que el cerco se fue estrechando cada vez más sobre estas personas.

Paulatinamente fueron apareciendo otros apartamentos forzados donde se hallaron herramientas y objetos empleados para forzar los accesos de los inmuebles, así como juegos

de llaves de otras viviendas que los autores aprovechaban para entrar y salir cómodamente de ellas. A su vez se localizó una motocicleta estacionada en una calle peatonal de poco tránsito de La Manga, cercana al lugar donde se produjeron los robos, propiedad de la sospechosa buscada por los agentes.

Uno de ellos fugado de prisión

Una vez obtenidos todos los indicios necesarios, la Guardia Civil estableció un férreo dispositivo de búsqueda que ha culminado durante los últimos días con la localización y detención de uno de los sospechosos: la mujer. Se daba la circunstancia de que ambos autores habían sido detenidos días atrás por la Benemérita en San Ildefonso (Segovia), tras darse a la fuga en un control cuando circulaban con un coche sustraído en Cartagena. Fruto de esta detención, el varón ingresó en prisión, siendo retornado al centro penitenciario donde cumplía condena y en el que ha sido investigado como presunto autor de numerosos delitos contra el patrimonio. Su pareja, arrestada en La Manga también como presunta autora de los mismos hechos, ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción de San Javier (Murcia).

La operación 'Boxeur' se ha saldado con la detención/investigación de dos personas como presuntas autoras de los delitos de robo con fuerza, robo con violencia, hurto y sustracción de vehículo, habiendo esclarecido hasta el momento una veintena de hechos delictivos.

Los detenidos/investigados –españoles, de 45 y 48 años, residentes en Valladolid y con antecedentes por delitos similares–, los efectos incautados y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales competentes.